



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 SET 2017

RES. H. N° 1307/17

EXPTE. N° 4129/2017.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Optativa: Lectura Sociológica del Currículum", de la Carrera de Ciencias de la Educación, con el que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 441/17, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 05-09-17)
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Optativa: Lectura Sociológica del Currículum", de la Carrera de Ciencias de la Educación, con el que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **OPTATIVA: LECTURA SOCIOLÓGICA DEL CURRÍCULUM- Cuatrimestral** (Prof. Lucrecia Carmen Coscio)

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.
Nec/LER


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa